	POLITICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION:2
		FECHA: 06/08/2018
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	PÁGINA 1 DE 2


POLITICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE, ente encargado de administrar el ambiente y los recursos naturales en el Departamento de Bolívar, la cual busca una efectiva gestión para el desarrollo sostenible de la sociedad, nos comprometemos a mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que garantice con la prestación de nuestros servicios, el cuidado de la seguridad y salud de los funcionarios.

Nos comprometemos con el bienestar integral de nuestros colaboradores, mediante la implementación de un SG-SST que garantice la identificación y control de los riesgos a los que se encuentra expuestos, el cumplimiento de los requisitos legales y de otra índole aplicables, y la asignación de los recursos necesarios para la prevención de lesiones y enfermedades laborales y de la promoción de su bienestar físico y mental, enmarcado dentro del proceso de mejora continua.

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se establecieron los objetivos mencionados a continuación:

- Identificar los peligros, valorar y controlar los riesgos, minimizando los efectos adversos en la seguridad y salud de los trabajadores.
- Garantizar cumplimiento de la normatividad legal vigente en Salud y Seguridad el Trabajo que aplique.
- Proporcionar recursos necesarios para trabajar de forma segura y confiable.
- Establecer planes y programas que permitan concientizar a los empleados, en el cuidado de su seguridad física y mental.
- Brindar condiciones seguras de trabajo, con el objetivo de prevenir riesgos de accidentes y enfermedades laborales.

 CARDIQUE	POLITICA Y OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION:2
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 06/08/2018
		PÁGINA 2 DE 2

- Ejercer compromiso en la revisión periodica de los objetivos en Seguridad y Salud en el Trabajo, para facilitar la mejora continua.
- Concientizar a los colaboradores y sus familias en la importancia de las prácticas que fomenten la salud y seguridad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ANGELO BACCI HERNANDEZ
 Director General Encargado

FECHA DE MODIFICACIÓN	PARTE MODIFICADA	NÚMERO DE VERSIÓN	MODIFICACIONES
25-01-2017		01	Creación de borradores de los Procedimiento
06-08-2018	NOMBRE E INGRESO DE OBJETIVOS	02	Documento aprobado para su socialización e implementación.